

Sentencia del Tribunal General de 6 de julio de 2022 — OC/SEAE(Asunto T-681/20) ⁽¹⁾

(«Responsabilidad — Función Pública — Personal del SEAE destinado en terceros países — Denuncia de irregularidades — Informe de inspección — Traslado — Actos lesivos — Comportamiento no decisorio — Cumplimiento de los requisitos relativos al procedimiento administrativo previo — Protección de los denunciantes de irregularidades — Artículo 22 bis del Estatuto — Deber de asistencia y protección — Artículos 7 y 8 de la Carta de los Derechos Fundamentales — Respeto de la vida privada — Protección de datos personales»)

(2022/C 340/42)

Lengua de procedimiento: francés

Partes*Demandante:* OC (representantes: L. Levi y A. Champetier, abogadas)*Demandada:* Servicio Europeo de Acción Exterior (representantes: S. Marquardt y R. Spáč, agentes)**Objeto**

Mediante su recurso basado en el artículo 270 TFUE, la demandante solicita que se le indemnice el perjuicio que supuestamente sufrió como consecuencia de la actuación del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).

Fallo

- 1) Condenar al Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) a abonar a OC la cuantía de 10 000 euros como consecuencia del daño moral sufrido.
- 2) Desestimar el recurso en todo lo demás.
- 3) Condenar al SEAE a cargar con sus costas y con la mitad de las de OC.

⁽¹⁾ DO C 19 de 18.1.2021.

Sentencia del Tribunal General de 6 de julio de 2022 — VI/Comisión(Asunto T-20/21) ⁽¹⁾

(«Función pública — Funcionarios — Contratación — Oposición general EPSO/AD/363/18 — No inclusión en la lista de reserva — Igualdad de trato — Estabilidad de la composición del tribunal calificador»)

(2022/C 340/43)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes*Demandante:* VI (representantes: D. Rovetta y V. Villante, abogados)*Demandada:* Comisión Europea (representantes: T. Lilamand, D. Milanowska y A.-C. Simon, agentes)**Objeto**

Mediante su recurso, basado en el artículo 270 TFUE, la demandante solicita, por una parte, la anulación, en primer lugar, de la decisión del tribunal calificador de la oposición EPSO/AD/363/18 de no incluirla en la lista de reserva de la oposición; en segundo lugar, de la decisión de ese mismo tribunal calificador de desestimar la solicitud de la demandante de revisión de la decisión inicial; en tercer lugar, de la decisión de la Comisión de 20 de agosto de 2019 por la que se desestimó su reclamación; en cuarto lugar, de la convocatoria de oposición general EPSO/AD/363/18 de 11 de octubre de 2018 organizada con el fin de constituir dos listas de reserva para la contratación por la Comisión de administradores (AD 7) en los ámbitos de aduanas y fiscalidad, y, en quinto lugar, de la lista de reserva de la oposición, así como, por otra parte, la reparación del perjuicio supuestamente sufrido.

Fallo

- 1) Anular la decisión, adoptada tras haberse procedido a la revisión, del tribunal calificador de la oposición general EPSO/AD/363/18 de 27 de febrero de 2020 de no incluir el nombre de VI en la lista de reserva de dicha oposición.
- 2) Desestimar el recurso en todo lo demás.
- 3) Condenar en costas a la Comisión Europea.

(¹) DO C 128 de 12.4.2021.

Sentencia del Tribunal General de 6 de julio de 2022 — Colombani/SEAE

(Asunto T-129/21) (¹)

(«Función pública — Funcionarios — Personal del SEAE — Puesto de Jefe de la Delegación de la Unión en Canadá — Puesto de Director del Norte de África y Oriente Medio — Desestimación de la candidatura»)

(2022/C 340/44)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Jean-Marc Colombani (Auderghem, Bélgica) (representante: N. de Montigny, abogada)

Demandada: Servicio Europeo de Acción Exterior (representantes: S. Marquardt y R. Spáč, agentes, asistidos por M. Troncoso Ferrer y F.-M. Hislaire, abogados)

Objeto

Mediante su recurso basado en el artículo 270 TFUE, el demandante solicita la anulación de la decisión de 17 de abril de 2020 por la que el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) desestimó su candidatura para el puesto de Director del Norte de África y Oriente Medio (convocatoria de puesto vacante 2020/48) y la decisión de 6 de julio de 2020 por la que el SEAE desestimó su candidatura al puesto de Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Canadá (anuncio de vacante 2020/134).

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas al Sr. Jean-Marc Colombani.

(¹) DO C 182 de 10.5.2021.

Sentencia del Tribunal General de 6 de julio de 2022 — Zdút/EUIPO — Nehera y otros (nehera)

(Asunto T-250/21) (¹)

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión NEHERA — Causa de nulidad absoluta — Inexistencia de mala fe — Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001]»

(2022/C 340/45)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Ladislav Zdút (Bratislava, Eslovaquia) (representante: Y. Echevarría García, abogada)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: D. Gája, agente)